

# CONVOCATORIA PARA INGRESO 2026-Otoño

## Maestría y doctorado en Ciencias farmacéuticas

### Líneas de investigación<sup>a)</sup>

- 1 Diseño, obtención y evaluación de fármacos y biomoléculas
- 2 Diseño y evaluación de formas farmacéuticas
- 3 Farmacia clínica y servicios farmacéuticos

El alumnado que ingrese y se encuentre inscrito en el programa de maestría y doctorado podrá postular a la beca de posgrado de la SECIHTI (antes CONAHACYT)<sup>b)</sup>

**Objetivo:** formar personas profesionistas de alto nivel capaces de realizar, y en su caso, dirigir proyectos de investigación, que realicen las actividades de servicio y docencia, orientadas a la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos originales en el campo de las Ciencias Farmacéuticas, desde el diseño y obtención de moléculas hasta el uso racional de los medicamentos para una mejor calidad de vida de el o la paciente.

El nivel maestría está dirigido a personas con licenciatura o ingeniería en Química, Farmacia, Farmacología, Bioquímica, Ciencias de la Salud o áreas afines. Las personas aspirantes deberán tener conocimientos a nivel de licenciatura de química general, fisicoquímica, química orgánica, química analítica, biología celular, bioestadística, farmacología, tecnología farmacéutica, biofarmacia y microbiología. Además, debe poseer la capacidad de lectura y comprensión de textos científicos en el idioma inglés.

El nivel doctorado está dirigido a personas con Maestría en Ciencias o dedicadas a la investigación que tengan sólo título de licenciatura, pero con amplia experiencia demostrable en investigación. La persona aspirante al Doctorado en Ciencias Farmacéuticas deberá tener conocimientos sólidos y experiencia en la línea de investigación de su interés en este plan de estudios de maestría y doctorado; para ello deberá proponer, presentar y defender su protocolo de tesis. Además, debe poseer habilidades de escritura, comprensión de lectura y expresión oral del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Adicionalmente, debe mostrar la actitud y capacidad solicitadas para el nivel de maestría.

**Duración:** El programa es de tiempo completo y está diseñado para cursar la Maestría en 6 trimestres y el Doctorado en 12 trimestres.

### Proceso de Admisión 2026-Otoño

Para su admisión, la persona aspirante deberá cumplir con los requisitos de ingreso establecidos en el Plan de Estudios ([https://cbstmp.xoc.uam.mx/archivos/Plan\\_y\\_Programa\\_estudios\\_MDCF.pdf](https://cbstmp.xoc.uam.mx/archivos/Plan_y_Programa_estudios_MDCF.pdf)). Solo se debe registrar a un Plan de Estudio dentro de la UAM

	1. Recepción de documentos en línea	2. Examen de inglés <sup>c)</sup>	3. Examen de conocimientos	4. Entrevista con el comité <sup>d)</sup>
<b>Maestría</b>	Del 2 de febrero al 27 de marzo de 2026	9 de abril de 2026. Hora: 10:00 am Costo \$260.00 M.N.	16 de abril de 2026 Hora: 10:00 am	21 y 22 de abril de 2026 Horario: 9:00 a 15:00
	Instancia responsable Coordinación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas <a href="http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_mcf">http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_mcf</a>	Instancia responsable Coordinación de Enseñanza de Lenguas CEL UAM-Xochimilco	Instancia responsable Comisión Académica de la Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas	

<b>Doctorado</b>	<b>1. Recepción de documentos en línea</b>	<b>2. Examen de inglés<sup>e)</sup></b>	<b>3. Defensa oral del protocolo</b>
	Del 2 de febrero al 27 de marzo de 2026	9 de abril de 2026 Hora: 12:00 pm. Costo \$260.00 MN	Del 23 al 24 de abril de 2026 Horario: 9:00 am a 18:00 pm
	<b>Instancia responsable</b> Coordinación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas <a href="http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_dcf">http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_dcf</a>	<b>Instancia responsable</b> Coordinación de Enseñanza de Lenguas CEL UAM-Xochimilco	<b>Instancia responsable</b> Comisión Académica de la Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas

Resultados: 22 de mayo de 2026. Inscripciones: Del 1 al 9 de septiembre de 2026. Inicio de Trim.: 17 de septiembre de 2026.

La documentación requerida debe subirse a la plataforma en archivos pdf legibles, en tamaño carta, de máximo 3 Mb. Nivel maestría: [http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\\_mcf](http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_mcf). Nivel doctorado: [http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\\_dcf](http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_dcf).

## Para nivel maestría

<b>Maestría</b>	<b>Personas aspirantes Nacionales y extranjeras</b>		<b>Personas aspirantes extranjeras deben incluir:</b>
	Título de Licenciatura <sup>a)</sup>	Pago de Trámite de Admisión, \$50.00 M.N.	Revalidación de Estudios
Certificado de Estudios	Solicitud de Ingreso, con fotografía	Documento de Estancia Legal	
Acta de Nacimiento	<i>Currículum Vitae</i> Actualizado	Pago de Trámite de Admisión \$250.00 M.N.	
Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado	CURP (Original)	Certificado de Dominio de Idioma Español, en su caso.	
Carta Exposición de Motivos Personales <sup>f)</sup> , donde demuestre conocimiento del programa de posgrado y las líneas de investigación (carta de 1 cuartilla).	Carta de recomendación de una persona dedicada a la docencia universitaria o investigación		

## Para nivel doctorado

<b>Doctorado</b>	<b>El alumnado de la MCF con 100% créditos</b>	<b>Personas aspirantes Nacionales y extranjeras con Grado de Maestría</b>	<b>Personas aspirantes extranjeras además deben incluir:</b>
	Comprobante de Grado Académico o Título (según sea el caso)	Comprobante de Grado Académico o Título de licenciatura y maestría.	Revalidación de Estudios
Certificado de Estudios de licenciatura y de maestría.	Certificado de Estudios de licenciatura y de maestría.	Documento de Estancia Legal	
Acta de Nacimiento	Acta de Nacimiento	Pago de Trámite de Admisión \$250.00 M.N.	
Solicitud de Ingreso, con fotografía	Solicitud de Ingreso, con fotografía	Certificado de Dominio de Idioma Español, en su caso.	
CURP (Original)	CURP (Original)		
Pago de Trámite de Admisión, \$50.00 M.N.	Pago de Trámite de Admisión, \$50.00 M.N.		
Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado	Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado		
<i>Currículum Vitae</i> Actualizado	<i>Currículum Vitae</i> Actualizado		
Exposición de Motivos Personales <sup>f)</sup> , donde demuestre conocimiento del programa de posgrado y las líneas de investigación (carta de 1 cuartilla).	Exposición de Motivos Personales <sup>f)</sup> , donde demuestre conocimiento del programa de posgrado y las líneas de investigación (carta de 1 cuartilla).		
Carta de recomendación de una persona dedicada a la investigación en el área de las Cs. Farmacéuticas.	Carta de recomendación de una persona dedicada a la investigación en el área de las Cs. Farmacéuticas.		
Solicitud de ingreso al Nivel II avalada por su Comité Tutorial	Artículo científico reciente, patente o desarrollo tecnológico en donde figure como autor. <sup>g)</sup>		
Documentación del Comité Tutorial (Revisar los lineamientos de ingreso al Doctorado)	Documentación del Comité Tutorial (Revisar los lineamientos de ingreso al Doctorado)		
Proyecto de Investigación Doctoral	Proyecto de Investigación Doctoral		

**Informes:** Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, con el Coordinador **Dr. Juan Manuel Martínez Núñez**, Tel. (52)-55-54837353, Horario: 11:00 a 15:00 h. Edif. Central (A) 2do. piso, e-mail: [mcf@correo.xoc.uam.mx](mailto:mcf@correo.xoc.uam.mx), [jmartinezn@correo.xoc.uam.mx](mailto:jmartinezn@correo.xoc.uam.mx) y en la Oficina de Gestión Escolar de Ciencias Biológicas y de la Salud, con Lic. **Vicente C. Gallegos Meza** Tel: (52)-55-5483-7194 Horario: 9:00 a 14:00 h, [gecbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:gecbs@correo.xoc.uam.mx).

### **Páginas Web:**

Sitio web de la maestría:

<http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/farmaceuticas/>

Sitio web del doctorado:

<http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dfarmaceuticas/>

La solicitud de admisión a estudios de posgrado se obtiene en: <https://escolares.xoc.uam.mx/formatos/>

El formato para el pago de derechos por trámite de admisión: <https://escolares.xoc.uam.mx/formatos/>

El instructivo para tramitar la Revalidación de Estudios: <https://escolares.xoc.uam.mx/admision-posgrado/>

- a) Para mayor información sobre proyectos, la persona aspirante debe concertar una cita con personas que puedan tuturar las diferentes líneas de investigación, de la lista disponible en la página Web: <https://cbstmp.xoc.uam.mx/maestria-en-ciencias-farmaceuticas/tutores/>.
- b) Para solicitar la Beca SECIHTI (antes CONAHCYT) se requiere el promedio de calificaciones requerido en la convocatoria, promedio en el nivel de estudios inmediato anterior al solicitado, <https://secihtl.mx/becas-nacionales/>.
- c) La fecha del examen de inglés está sujeta a la disponibilidad de condiciones del Centro de Enseñanza de Lenguas (CEL). El pago del examen se realizará bajo las indicaciones del CEL. La acreditación del examen es obligatoria.
- d) La fecha y hora de la entrevista, se notificará a la persona aspirante que haya aprobado los 2 exámenes. Se cuestionará sobre el Plan y Programa de Estudios, y sobre su interés y habilidades para la investigación en ciencias farmacéuticas.
- e) En caso de no contar con el Título de Licenciatura, provisionalmente se aceptará Constancia de Título en trámite.
- f) Se debe argumentar con base en el Plan y Programa de la MCF, considerando las líneas de investigación y sus expectativas para después de obtener el grado de maestría.
- g) Quienes que tengan más de cinco años de haber egresado de maestría deberán presentar un artículo científico reciente (máximo cinco años), patente o desarrollo tecnológico en donde figuren como participantes de la autoría, o en su caso experiencia demostrable en investigación o actividades profesionales de especial importancia, realizadas en los últimos dos años en un área afín a las líneas de investigación de este posgrado
- h) La persona aspirante a ingresar al Doctorado debe demostrar su amplia experiencia en investigación y los requisitos establecidos en el Plan de Estudios para esta opción.
- i) **NO DISCRIMINACIÓN:** De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (julio, 2018), en la Universidad Autónoma Metropolitana, y particularmente, en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas se reconoce el derecho que todas las personas tienen a gozar y disfrutar de la misma manera de las garantías que reconocen la Constitución, los tratados Internacionales y las leyes. Por lo tanto, está prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Ante la ley, todas las personas son iguales, por lo que no tendrán validez los títulos de nobleza, privilegios u honores hereditarios (Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2018. El derecho a la no discriminación. 23p. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/21-Discriminacion-DH.pdf>).